

Santiago, 25 de abril de 2013  
N° 007/2013 S.V.S.

**HECHO ESENCIAL**

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**Ref: Sociedad Administradora del Fondo para la  
Bonificación por Retiro Cajalosandes S.A.**

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, nos permitimos comunicar a usted, como hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 24 de abril de 2013, se realizó la renovación total del Directorio de la Sociedad.

Posteriormente, el mismo día 24 de abril, se celebró la primera reunión de Directorio, posterior a la referida Junta y el Directorio de la Sociedad eligió a un Presidente y a un Vicepresidente.

En consecuencia, el Directorio de la Sociedad Administradora del Fondo para la Bonificación por Retiro Cajalosandes S.A., quedó integrado por las siguientes personas:

- Presidente: Nelson Rojas Mena
- Vicepresidente: Emilia Araya Catalán
- Director: Pablo Muñoz Pacheco
- Director: Jaime Fernández Dodds
- Director: Guido Acuña García

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**SERGIO ESCOBAR ORTEGA**  
Gerente General  
**Sociedad Administradora del Fondo para la Bonificación  
por Retiro Cajalosandes S.A.**

c.c.: Archivo  
Inc.: Lo indicado